

COD. 43762	DOC. 4424/95	EJECUCION Y GESTION DE OBRAS SL		
LIQUIDACION: T5-	2121/95		IMPORTE:	21,954
POLIGONO JUNCARIL. ALBOLOTE.				
V. DECLARADO:	7,900,000	V. COMPROBADO:	12,602,850	
COD. 45781	DOC. 14271/95	MARTIN GUTIERREZ EUSEBIO		
LIQUIDACION: T0-	202/98		IMPORTE:	115,941
LOCAL CRTA. SIERRA. GRANADA.				
V. DECLARADO:	4,050,000	V. COMPROBADO:	5,850,000	
COD. 47602	DOC. 20435/95	PERANDRES VILLEGAS JUAN CARLOS		
LIQUIDACION: T0-	403/98		IMPORTE:	17,742
LOCAL COMERC. CL ENCRUCIJADA MARACENA				
V. DECLARADO:	600,000	V. COMPROBADO:	880,000	
COD. 47864	DOC. 22247/95	BOLIVAR CAMARERO FABIAN		
LIQUIDACION: T0-	593/98		IMPORTE:	37,884
VIV.UNIF. CL ALONSO CANO PELIGROS				
V. DECLARADO:	9,000,000	V. COMPROBADO:	9,595,000	
COD. 47895	DOC. 23105/95	ILLAN ORTEGA ROSA		
LIQUIDACION: T0-	606/98		IMPORTE:	39,964
SOLAR CJO CERRILLO DE CFNFS PINOS GENI				
V. DECLARADO:	2,300,000	V. COMPROBADO:	2,930,000	
COD. 48340	DOC. 824/96	INMOBILIARIA GRANADINA SA		
LIQUIDACION: T5-	573/98		IMPORTE:	20,354
LOCAL CL. NERVION. GRANADA.				
V. DECLARADO:	3,000,000	V. COMPROBADO:	7,020,000	
COD. 48402	DOC. 15958/95	POZO LORITE MIGUEL		
LIQUIDACION: T0-	840/98		IMPORTE:	50,834
LOCAL CNO. VIEJO DE CENES. GRANADA.				
V. DECLARADO:	750,000	V. COMPROBADO:	1,530,000	
COD. 48442	DOC. 16673/95	MAROTO VALLEJO JUAN JOSE		
LIQUIDACION: T0-	857/98		IMPORTE:	105,084
CL. MIRADOR DE LA SIERRA. GRANADA.				
V. DECLARADO:	4,900,000	V. COMPROBADO:	6,529,600	
COD. 49034	DOC. 6808/86	ERRAZURIZ TALAVERA LADISLAO JOSE		
LIQUIDACION: T0-	357/98		IMPORTE:	78,094
APARTAMENTO EDF. SLALON.1. MONACHIL.				
V. DECLARADO:	628,930	V. COMPROBADO:	1,930,500	
COD. 49240	DOC. 3553/89	RODRIGUEZ BEDON SERGIO		
LIQUIDACION: T5-	811/98		IMPORTE:	23,503
CASA CARMENES DE LA ZUBIA.40. ZUBIA.				
V. DECLARADO:	3,576,000	V. COMPROBADO:	13,276,625	
COD. 51117	DOC. 5161/96	SUAREZ DE GALVEZ NANCY PATRICIA		
LIQUIDACION: T5-	1269/96		IMPORTE:	8,424
VIVIENDA URB. EL TORREON ALBOLOTE				
V. DECLARADO:	9,000,000	V. COMPROBADO:	10,644,000	
COD. 51225	DOC. 7992/93	GESTION NUCLEOS URBANOS SL		
LIQUIDACION: T5-	1386/96		IMPORTE:	87,594
CASA CL ALVARO DE BAZAN N 4 GRANADA				
V. DECLARADO:	45,000,000	V. COMPROBADO:	57,829,000	
COD. 52818	DOC. 7996/95	CABRERA ZAFRA ENRIQUE		
LIQUIDACION: T0-	2008/96		IMPORTE:	228,780
2 APARCAMIENTOS CL ARABIAL GRANADA				
V. DECLARADO:	900,000	V. COMPROBADO:	3,400,000	
COD. 52836	DOC. 8784/95	CASTILLO CARPENA ERNESTO		
LIQUIDACION: T0-	1959/96		IMPORTE:	111,074
SOLAR. PAGO DEL GENITAL MONACHIL				
V. DECLARADO:	2,000,000	V. COMPROBADO:	3,600,000	
COD. 53207	DOC. 10984/96	SURIPOR SL		
LIQUIDACION: T5-	1930/98		IMPORTE:	17,135
NAVE IND. URB. FATINAFAR GRANADA				
V. DECLARADO:	6,000,000	V. COMPROBADO:	7,000,000	
COD. 53285	DOC. 16524/96	ILLAN ORTEGA ROSA		
LIQUIDACION: T5-	1927/98		IMPORTE:	7,999
CASA CHALET URB. PINILLOS PINOS GENIL				
V. DECLARADO:	5,000,000	V. COMPROBADO:	7,497,000	
COD. 53236	DOC. 5150/96	CASTILLO GALLARDO JORGE MANUEL		
LIQUIDACION: T5-	1921/98		IMPORTE:	33,142
SOLAR CL AFAN DE RIBERA 15 GRANADA				
V. DECLARADO:	8,000,000	V. COMPROBADO:	14,300,000	
COD. 53502	DOC. 18748/94	FERNANDEZ GALVEZ JAVIER		
LIQUIDACION: T5-	1964/98		IMPORTE:	17,879
PARCELA P.P. P-24 GRANADA				
V. DECLARADO:	1,807,782	V. COMPROBADO:	4,725,000	

LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS

COD. 49021	DOC. 4322/96	ARIZA RODRIGUEZ CARMEN		
LIQUIDACION: T0-	886/96		IMPORTE:	14,400
COD. 50815	DOC. 20819/86	ALGARROBAS MALAGA SA		
LIQUIDACION: T5-	1287/96		IMPORTE:	50,000
COD. 50778	DOC. 5284/93	RIVERO GONZALEZ CONCEPCION		
LIQUIDACION: T0-	1292/96		IMPORTE:	71,574
COD. 51215	DOC. 13489/96	AGUIPROM S L		
LIQUIDACION: T6-	1395/96		IMPORTE:	92,456
COD. 51261	DOC. 7993/93	GESTION NUCLEOS URBANOS SL		
LIQUIDACION: T5-	1351/93		IMPORTE:	361,881
COD. 52952	DOC. 12663/89	GONZALEZ PRADA EMILIO		
LIQUIDACION: T0-	1764/96		IMPORTE:	39,150
COD. 53037	DOC. 26547/89	HASSAN ABDELKARIM ELKHEDIR		
LIQUIDACION: T0-	1811/96		IMPORTE:	32,760
COD. 53562	DOC. 18952/95	DEAN DONALD		
LIQUIDACION: T0-	2149/96		IMPORTE:	314,167

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se practican notificaciones tributarias.

Al haber resultado infructuosa en los domicilios que constan en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en Granada, y en la que se ha intentado la notificación reglamentaria, se practica la misma mediante este anuncio, comunicando a los contribuyentes que se relacionan que, una vez aprobada la Ley 25/1995, de 20 de julio, de modificación parcial de la Ley General Tributaria, se reanudó el expediente sancionador en suspenso correspondiente al acta de disconformidad que se indica, participándoseles que teniendo en cuenta las cuantías establecidas en el art. 87 y los nuevos criterios de graduación previstos en el art. 82, corresponden nuevas propuestas de liquidación que a cada contribuyente se especifican.

Lo que se pone en conocimiento de los mismos a los efectos de que en el plazo de 15 días puedan efectuar las alegaciones que estimen convenientes, así como la posibilidad de expresar la conformidad o disconformidad con la nueva sanción resultante. Igualmente se pone en su conocimiento que de prestar conformidad expresa en el referido plazo, la sanción se reducirá en el 30% de la cuantía impuesta.

De existir recurso o reclamación económico-administrativa contra la liquidación provisional de que trae causa el expediente sancionador, sólo se aplicará la reducción por conformidad si se justifica en el trámite de alegaciones que se ha presentado escrito de renuncia o desistimiento en relación con el recurso o reclamación interpuesta.

REANUDACION DE EXPEDIENTES SANCIONADORES

- Doña Encarnación Castillo López; Acta de disconformidad 1386 B.

Cuota sobre la que se gira: 55.335 ptas., mínimo 50%. Importe sanción 27.667 ptas.

- Doña Marianne Renate Erika Muller; Acta de disconformidad 1375 B.

Cuota sobre la que se gira: 308.230 ptas., mínimo 50%. Importe sanción 154.115 ptas.

- Recreativos Cayfer, S.A.; Acta de disconformidad 5025 B.

Cuota sobre la que se gira: 3.877.272 ptas., mínimo 50%. Importe sanción 1.938.636 ptas.

- Don José M.º Tallón Padial; Acta de disconformidad 1416 B.

Cuota sobre la que se gira: 368.751 ptas., mínimo 50%. Importe sanción 184.375 ptas.

El Delegado, Pedro Alvarez López.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se practican notificaciones tributarias.

Por resultar desconocidos en los domicilios que constan en esta Delegación Provincial en Huelva de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, o intentada la notificación, ésta no se ha podido practicar, de conformidad con lo que determina en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica a los contribuyentes que se relacionan las liquidaciones que han sido practicadas en sus respectivos expedientes, por los impuestos sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y sobre Sucesiones y Donaciones.

Forma de ingreso. Mediante abonaré en cualquier Banco o Caja de Ahorros autorizados (entidades colabo-

radoras) enclavados en el territorio de la liquidación en que se practica esta liquidación.

En metálico, en la Caja de esta Delegación de la Consejería de Economía y Hacienda.

Por cheque de cuenta corriente bancaria o Caja de Ahorros (conformado).

Por giro postal tributario.

Plazo para efectuar el ingreso: Según la fecha de notificación mediante publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA).

Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, deberán pagarse desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior, y las notificadas entre los días 16 y último de mes, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Recursos/reclamaciones. De conformidad con lo que se determina en el art. 46 del RDL 1/1993, de 24 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, y art. 40 del RD 1629/1991, de 8 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, se advierte que en disconformidad, contra las mismas podrá interponerse recurso previo de reposición ante esta Oficina o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, Secretaría Delegada en Huelva, sin que pueda simultanear ambos, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación.

La interposición de recurso o reclamación no suspenderá la ejecución del acto impugnado, con las consecuencias legales consiguientes, incluso la recaudación de cuotas o derechos liquidados, intereses, recargos; no obstante se suspenderá la ejecución si se garantiza el pago de la deuda tributaria en los términos establecidos en el art. 11 del RD 2244/79, de 7 de septiembre, o de los arts. 74 y ss. del RD 391/1996, de 1 de marzo.

COD. 33997	DOC. 283/96	GAVIRA AGUAYO JUAN	IMPORTE:	73.707
LIQUIDACION:	S1-	249/96		
COD. 33998	DOC. 283/96	GAVIRA AGUAYO ERNESTO	IMPORTE:	73.707
LIQUIDACION:	S1-	250/96		
COD. 34017	DOC. 19276/91	VAZQUEZ ORTA AGUSTIN	IMPORTE:	104.000
LIQUIDACION:	T5-	137/96		
COD. 34031	DOC. 2422/85	HISPANO ALEMANA DE CONSTRUCCIONES SA	IMPORTE:	280.575
LIQUIDACION:	T0-	116/96		
COD. 34362	DOC. 22898/92	VAZQUEZ ORTA AGUSTIN	IMPORTE:	144.165
LIQUIDACION:	T5-	154/96		
COD. 35073	DOC. 17279/95	PLAYA DE HUELVA SDAD COOP AND	IMPORTE:	12.410
LIQUIDACION:	T5-	74/96		
COD. 35117	DOC. 11253/96	CARRASCO VILA JESUS ENRIQUE	IMPORTE:	47.000
LIQUIDACION:	T5-	173/96		
COD. 35653	DOC. 15011/90	VILLEGAS PAZOS, MARIA LUISA	IMPORTE:	66.872
LIQUIDACION:	T0-	171/96		
COD. 36043	DOC. 956/88	BOGADO LEANDRO, EMILIO	IMPORTE:	61.945
LIQUIDACION:	T0-	184/96		
COD. 3616	DOC. 7823/88	CRESPO BLAZQUEZ, MARIANO	IMPORTE:	92.350
LIQUIDACION:	T0-	800137/96		

Huelva, 3 de febrero de 1997.- El Delegado, Juan F. Masa Parralejo.

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre información pública de solicitud de concesión administrativa para la implantación del servicio público de suministro de gas propano y/o natural, municipio de Baeza. (PP. 230/97).

A los efectos prevenidos en el artículo 7 de la Ley 10/87, de 15 de junio, de disposiciones básicas para un desarrollo coordinado de actuaciones en materia de combustibles gaseosos, en relación al artículo 11 del Real Decreto 2913/73, de 26 de octubre, del Reglamento de Servicio Público de Gases Combustibles, se realiza información pública para la obtención administrativa de la siguiente instalación:

Peticionario: Repsol Butano, S.A. C/ Arcipreste de Hita, 10. Madrid.

Instalación:

1.º Suministro de Gas Propano y/o Gas Natural canalizado para usos domésticos, comerciales y pequeña industria, en el término municipal de Baeza.

2.º Para el suministro de gas propano y hasta su transformación a gas natural, se construirá una estación de GLP, con una capacidad de almacenamiento de 178 m³, y trazado aéreo de tuberías de acero y los correspondientes equipos de Gasificación, Regulación y trasvase, adecuados a las necesidades de consumo. La Red de Distribución partirá de la estación de almacenamiento y discurrirá (plano 2 del proyecto) a lo largo de las calles principales, de donde se derivarán arterias de diámetro entre 200 y 40 mm., conducidas por tuberías enterradas de polietileno de media densidad. Todo ello, con los elementos de seguridad reglamentarios.

3.º Si en el futuro el Gas Natural llegara a la población de Baeza, se desmontaría el centro de almacenamiento y se construiría una estación de regulación y medida (cuyos detalles técnicos y económicos se concretarán en la fase de la autorización del cambio de instalaciones).

Duración máxima de la concesión: 75 años.

Conforme a lo que determina el capítulo IV de la Ley 10/1987, de 15 de junio, el otorgamiento, en su caso, de la concesión llevará implícita la Declaración en concreto de Utilidad Pública y la necesidad de Urgente Ocupación a efectos de expropiación forzosa de los bienes y derechos

LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS

COD. 18603	DOC. 1191/90	AGROPALOS S.A.	IMPORTE:	
LIQUIDACION:	C0-	21/91		
COD. 22920	DOC. 16711/94	SANCHEZ VAZQUEZ ANTONIO CARLOS	IMPORTE:	50.422
LIQUIDACION:	T5-	3035/95		
COD. 24162	DOC. 13728/89	RAMIREZ BRENES, ANDRES	IMPORTE:	39.783
LIQUIDACION:	T5-	800008/95		
COD. 24747	DOC. 4426/95	RUIZ DELGADO IGNACIO	IMPORTE:	14.888
LIQUIDACION:	T5-	75/95		
COD. 25136	DOC. /	BENAVIDES RAMIREZ MARIA LUISA	IMPORTE:	634.870
LIQUIDACION:	D4-	43/95		
COD. 25313	DOC. 7304/90	REDONDO CRUZ, JUSTO	IMPORTE:	28.144
LIQUIDACION:	T5-	968/90		
COD. 25624	DOC. 6395/88	ECRONUBA POSTAL, S.L.	IMPORTE:	2.849
LIQUIDACION:	T5-	4583/89		
COD. 25649	DOC. 11401/89	PROHESU S.L.	IMPORTE:	160.026
LIQUIDACION:	T5-	143/90		
COD. 28866	DOC. 7171/95	CENTRO SOLARES Y APORTACIONES SL	IMPORTE:	66.838
LIQUIDACION:	T5-	3354/95		
COD. 29135	DOC. 11595/89	MACHUCA BARROSA, MANUELA	IMPORTE:	23.972
LIQUIDACION:	T0-	183/95		
COD. 29305	DOC. 2444/95	GARCIA MORALES MANUEL	IMPORTE:	97.500
LIQUIDACION:	T0-	132/95		
COD. 31419	DOC. 15081/89	OJEDA MARTIN, CARMEN	IMPORTE:	2.274
LIQUIDACION:	T5-	800007/95		
COD. 31552	DOC. 9326/85	ANTEQUERA BOLANOS, JUAN	IMPORTE:	1.700
LIQUIDACION:	T0-	800038/96		
COD. 33484	DOC. 561/96	VAN HECKE FRANCINE ALICE MARIE	IMPORTE:	576.199
LIQUIDACION:	D4-	62/96		
COD. 33852	DOC. 19275/91	CORPORACION BARHI, S.A.	IMPORTE:	1.248.000
LIQUIDACION:	T0-	134/96		
COD. 33853	DOC. /	CORPORACION BARHI SA	IMPORTE:	449.280
LIQUIDACION:	T0-	900064/96		
COD. 33988	DOC. 356/91	ANDREU MARQUEZ JUANA	IMPORTE:	136.092
LIQUIDACION:	S1-	234/96		
COD. 33984	DOC. 356/91	ANDREU MARQUEZ ACUSTINA	IMPORTE:	136.092
LIQUIDACION:	S1-	235/96		